



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Exp.: 129/2023 (A/SER-011300/2023)

D. JOSÉ NAVARRO VICENTE, Jefe de Servicio de Contratación, como Secretario de la Mesa de Contratación de esta Consejería, respecto al contrato de servicios: "GESTIÓN DEL CENTRO DE CRISIS 24 HORAS II PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

CERTIFICO:

La Mesa de Contratación, en su reunión de 18 de agosto 2023, respecto a la documentación prevista en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentada por el propuesto adjudicatario: UTE CLECE, S.A. - INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L. acordó que deben subsanarla aportando:

Declaración suscrita por su representante legal en la que se indique la ubicación exacta de los servidores.

Los documentos indicados, se presentarán en el plazo máximo de 3 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este requerimiento en el tablón de anuncios correspondiente al contrato. De no cumplimentar adecuadamente dicho requerimiento en el plazo señalado, será excluido de la licitación, conforme a los artículos 141.2 y 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación requerida se presentará a través del Registro Telemático de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org> - buscar "presentación de escritos y comunicaciones" – solicitud genérica), dirigiendo la solicitud a la División de Contratación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Madrid, a fecha de firma Madrid,

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Vº. Bº.

Firmado digitalmente por: GARITANO RODRÍGUEZ SANDRA
Fecha: 2023.08.21 13:17

Fdo. Sandra Garitano Rodríguez.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Firmado digitalmente por: NAVARRO VICENTE JOSÉ
Fecha: 2023.08.21 13:11

Fdo. José Navarro Vicente.